

MIÉRCOLES 19 DE AGOSTO DE 2026

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

CONVOCATORIAS CDYM

ABRE IEEQ CONVOCATORIAS PARA CONSEJERÍAS ELECTORALES Y SECRETARÍAS TÉCNICAS

Consejerías electorales del Consejo General del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** hicieron un llamado a la ciudadanía a participar en la organización del Proceso Electoral Local 2026-2027 y contribuir al fortalecimiento de la democracia. En conferencia de prensa, la consejera presidenta, Grisel Muñiz Rodríguez, señaló que la integración de los 27 Consejos Distritales y Municipales, con oportunidad, equidad y pluralidad, permitirá el adecuado desarrollo y vigilancia del proceso electoral en la entidad. “La participación de la ciudadanía en la selección de las secretarías técnicas y las consejerías electorales fortalecerá la transparencia, promoverá la confianza y asegurará que las elecciones reflejen verdaderamente la voluntad popular”, afirmó. La presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación, la consejera electoral Rosa Martha Gómez Cervantes, invitó a las personas mayores de 18 años a conocer de primera mano la labor del Instituto y el proceso electoral, a través de la figura de consejería electoral, que tendrá una remuneración mensual de \$13,000. Informó que, a más tardar el 30 de noviembre del presente año, el Consejo General designará a 5 consejerías propietarias y 5 suplentes para cada consejo distrital y municipal, garantizando una integración paritaria y con la representación de grupos de atención prioritaria. Por su parte, la presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, la consejera electoral Violeta Larissa Meza Lavadores, exhortó a la ciudadanía con título de Licenciatura en Derecho, con experiencia en materia electoral, a inscribirse en la convocatoria para secretarías técnicas, quienes fungirán como soporte técnico, jurídico y electoral de los consejos. Preciso que serán designadas 27 secretarías técnicas propietarias, una por consejo, y se tendrá una lista de reserva, a propuesta de la Secretaría Ejecutiva; asimismo, detalló que las personas que obtengan el cargo recibirán una remuneración mensual de \$30,000. El presidente de la Comisión Jurídica, el consejero electoral Daniel Dorantes Guerra, indicó que ambas convocatorias estarán abiertas del 15 de agosto al 29 de septiembre de 2026, por lo que convocó a la ciudadanía a completar sus registros en el portal empleate.ieeq.mx. “Tengan absoluta certeza de que el Instituto actuará en el ámbito de sus competencias, de manera estricta, revisando los perfiles y puntajes, garantizando la paridad y la participación de grupos de atención prioritaria a través de medidas de nivelación”, refirió. A la presentación de las convocatorias asistieron la secretaria ejecutiva, Noemi Sabino Cabello; la directora ejecutiva de Educación Cívica y Participación, Gloria Lorena Almazán Robles, y el secretario técnico de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, Óscar Rosas Hernández. (AD 12)

<https://www.elcantodelosgrillos.mx/convoca-ieeq-a-ciudadania-a-participar-en-organizacion-de-elecciones-2026-2027/>

<https://www.visionqro.mx/politica/abre-ieeq-convocatorias-para-consejerias-electorales-y-secretarias-tecnicas/>

<https://aiplay.mx/ieeq-abre-convocatorias-para-consejerias-electorales-y-secretarias-tecnicas/>

<https://www.poderinformativo.com.mx/abre-ieeq-convocatorias-para-consejerias-electorales-y-secretarias-tecnicas/>

<https://www.activoq.com/uncategorized/%f0%9f%97%b3%ef%b8%8f-ieeq-abre-convocatorias-para-integrar-consejerias-electorales-y-secretarias-tecnicas-en-queretaro/>



MIÉRCOLES 19 DE AGOSTO DE 2026

<https://www.enpunto noticias.com/2026/08/18/ieeq-convoca-a-ciudadanos-a-integrar-consejos-distritales-y-municipales-rumbo-a-2027/>

<https://circulonoticias.com/ieeq-abre-convocatorias-para-integrar-consejos-electorales-rumbo-a-2027/>

<https://queretaro24-7.com/abre-ieeq-convocatorias-para-consejerias-electorales-y-secretarias-tecnicas/>

<https://lalupa.mx/2026/08/18/abrio-ieeq-convocatorias-para-consejerias-electorales-y-consejerias-tecnicas/>

<https://extraqueretaro.com/ieeq-abre-convocatoria-para-integrar-consejos-electorales-rumbo-a-2027/>

<https://informequeretano.com/2026/08/18/ieeq-abre-convocatoria-para-integrar-consejos-electorales-del-proceso-local-2026-2027/>

<https://soyintenso.mx/busca-ieeq-consejeros-electorales-y-secretarios-tecnicos-para-el-proceso-electoral-2026-2027/>

<https://www.alertaqrnoticias.com/2026/08/18/ofrece-ieeq-hasta-30-mil-pesos-mensuales-por-secretarias-tecnicas-electorales/>

<https://adninformativo.mx/en-video-ieeq-abre-convocatoria-para-consejerias-distritales-y-secretarias-tecnicas/>

<https://www.noventagradados.com.mx/politica/ieeq-abre-convocatoria-para-integrar-consejos-distritales-y-municipales.htm>

<https://www.informaorient.com.mx/politica/ieeq-abre-convocatoria-para-integrar-consejos-distritales-y-municipales.htm>

<https://inqro.com.mx/2026/08/18/ieeq-abre-convocatoria-para-integrar-27-consejos-electorales-garantiza-paridad-e-inclusion-indigena/>

<https://dosmm.com.mx/abre-ieeq-convocatoria-para-consejerias-y-secretarias-tecnicas-distritales-para-elecciones-del-2027/>

<https://presenciauniversitariauq.com/pagaran-hasta-30-mil-mensuales-a-consejeros-y-secretarios-durante-elecciones-2027-en-queretaro/>

<https://laopiniondesantiago.com/queretaro/abre-ieeq-convocatorias-para-consejerias-electorales-y-secretarias-tecnicas>

<https://proximaparada.com.mx/2026/08/18/ieeq-abre-convocatoria-para-integrar-27-consejos-electorales-rumbo-a-2027/>



MIÉRCOLES 19 DE AGOSTO DE 2026

<https://swichtv.com/abre-ieeq-convocatoria-para-consejerias-y-secretarias-tecnicas-distritales-para-elecciones-del-2027/>

<https://www.periodicoelmosquito.com/politica/abre-ieeq-convocatorias-para-consejerias-electorales-y-secretarias-tecnicas-pagaran-salario-mensual/>

<https://www.facebook.com/share/p/1PgjC9eRMF/>

<https://crettaro.info/ieeq-lanza-convocatoria-para-consejerias-y-secretarias-distritales/>

ABIERTAS, CONVOCATORIAS PARA CONSEJERÍAS ELECTORALES Y SECRETARÍAS TÉCNICAS DEL IEEQ

Por Mónica Gordillo

integrantes del Consejo General del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** informaron que 500 personas ya se registraron a la convocatoria para la integración de los Consejos Municipales y Distritales. Precisaron que la remuneración económica mensual para las y los consejeros será de 13 mil pesos, mientras que para las y los secretarios técnicos de 30 mil pesos. La consejera presidenta, Grisel Muñiz Rodríguez, aseveró que la integración de los 27 Consejos Distritales y Municipales permitirá el “adecuado” desarrollo y vigilancia del proceso electoral en la entidad. “La participación de la ciudadanía en la selección de las secretarías técnicas y las consejerías electorales fortalecerá la transparencia, promoverá la confianza y asegurará que las elecciones reflejen verdaderamente la voluntad popular”, enfatizó. La consejera presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación, Rosa Martha Gómez Cervantes, indicó que más tardar el 30 de noviembre, el Consejo General designará de manera paritaria a cinco personas consejeras propietarias y cinco personas suplentes por cada consejo distrital y municipal. Por su parte, la consejera presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, Violeta Larissa Meza Lavadores, invitó a la ciudadanía a participar en la convocatoria para 27 secretarías técnicas. Para ese cargo, las y los interesados tendrán que contar con título de Licenciatura en Derecho y experiencia en materia electoral. El consejero presidente de la Comisión Jurídica, Daniel Dorantes Guerra, informó que ambas convocatorias estarán abiertas del 15 de agosto al 29 de septiembre de 2026, y los registros podrán realizarse en el portal empleate.ieeq.mx. “Tengan absoluta certeza de que el Instituto actuará en el ámbito de sus competencias, de manera estricta, revisando los perfiles y puntajes, garantizando la paridad y la participación de grupos de atención prioritaria a través de medidas de nivelación”, dijo. (CQRO 10)

<https://codigoqro.mx/nota/local/2026/08/18/abiertas-convocatorias-consejerias-electorales-secretarias-tecnicas-ieeq>

VAN MÁS DE 500 REGISTROS PARA CONSEJEROS ELECTORALES

Por Lorena Sandoval

En apenas el primer fin de semana de la convocatoria, el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** registró más de 500 solicitudes de ciudadanos interesados en integrar los consejos distritales y municipales para el proceso electoral de 2027. “Para nosotros es muy importante hacer público este llamado a toda la ciudadanía para que se integre a las consejerías electorales y a las secretarías técnicas de los consejos de los procesos distritales y municipales, que son órganos fundamentales para la organización y desarrollo de las elecciones en nuestro estado”, expresó la consejera presidenta, Grisel Muñiz Rodríguez, quien apuntó que en el estado hay -al corte del 23 de julio-, un millón 974 mil 459 personas inscritas en la lista nominal de Querétaro. En total, se conformarán 27 consejos: 15 distritales y 12 municipales, cada uno integrado por cinco consejerías propietarias y hasta cinco suplentes, además



MIÉRCOLES 19 DE AGOSTO DE 2026

de una persona titular de la Secretaría Técnica. Las consejerías no requieren título profesional ni experiencia previa en materia electoral, ya que el instituto les brindará capacitación a través de un curso autogestivo. “Los ciudadanos que gusten registrarse no necesitan tener algún grado de escolaridad. Este curso autogestivo tiene como finalidad dar conocimientos generales, básicos de lo que es su función, de lo que es su proceso electoral”, explicó la consejera Rosa Martha Gómez Cervantes, presidenta de la comisión de educación cívica y participación. En el caso de las secretarías técnicas, el perfil es distinto. Se requiere título de licenciatura en derecho y conocimientos especializados en materia electoral, jurídica y administrativa. “Las secretarías técnicas van a ser aquellas personas que le van a dar el soporte técnico, jurídico y electoral a los consejos”, detalló la consejera Violeta Larissa Meza Lavadores. La remuneración para las consejerías electorales será de 13 mil pesos mensuales, mientras que las secretarías técnicas recibirán 30 mil pesos mensuales. Ambos cargos tendrán funciones durante aproximadamente un año, desde su designación en diciembre de 2026 hasta que concluyan los medios de impugnación del proceso electoral de 2027. El registro estará abierto hasta el 29 de septiembre a las 16:00 horas a través de la plataforma empleate.ieeq.mx. El proceso incluye evaluación de conocimientos, valoración curricular y entrevistas. La designación final de los consejos será aprobada por el Consejo General a más tardar el 30 de noviembre. “Querétaro siga siendo uno de los estados más participativos”, destacó Muñiz Rodríguez. (DQ 7)

<https://oem.com.mx/diariodequeretaro/local/van-mas-de-500-registros-para-consejeros-electorales-31632553>

CONVOCA IEEQ A CONSEJEROS ELECTORALES Y SECRETARIOS TÉCNICOS RUMBO A ELECCIONES 2026-2027

Por Cecilia Gabriela Velázquez

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** abrió la convocatoria para que la ciudadanía participe en la integración de los 27 consejos distritales y municipales que tendrán a su cargo parte de la organización y vigilancia del proceso electoral 2026-2027 en la entidad. La convocatoria contempla la integración de 15 consejos distritales y 12 municipales, cada uno conformado por cinco consejerías electorales propietarias y hasta cinco suplentes, además de una persona titular de la Secretaría Técnica y las representaciones de los partidos políticos y, en su caso, de candidaturas independientes. La consejera presidenta del **IEEQ**, Grisel Muñiz Rodríguez, destacó que estos órganos son fundamentales para el desarrollo del próximo proceso electoral y subrayó que la participación ciudadana representa una contribución directa para garantizar elecciones confiables. “Significa contribuir de manera directa a la construcción de las elecciones y que éstas sean imparciales, transparentes, confiables y apegadas a la legalidad”, afirmó la funcionaria. Llamado a las juventudes La consejera electoral Rosa Martha Gómez Cervantes explicó que la integración de estos órganos representa “una de las piedras angulares de los procesos electorales”, al tratarse de órganos desconcentrados del Instituto que se conforman principalmente con ciudadanía. Preciso que para las consejerías electorales no es necesario contar con experiencia previa en materia electoral, ya que se busca que tengan un carácter ciudadano. Para esta convocatoria, el **IEEQ** también permitirá, por segunda ocasión, la participación de personas desde los 18 años, pese a que el Reglamento de Elecciones establece como requisito ordinario que las consejerías tengan al menos 30 años. Gómez Cervantes invitó particularmente a las juventudes a involucrarse en el proceso electoral y conocer de cerca el trabajo que realiza el organismo. Las personas que sean designadas como consejerías electorales recibirán una dieta mensual de 13 mil pesos y permanecerán en funciones aproximadamente durante un año. El periodo está previsto para iniciar el primero de diciembre de 2026 y concluir alrededor de septiembre de 2027, aunque algunos consejos podrían cerrar sus actividades antes, dependiendo de la resolución de los medios de impugnación. En el caso de las Secretarías Técnicas, el perfil requerido es distinto. La consejera electoral Violeta Larissa Meza Lavadores explicó que se trata de una figura que requiere conocimientos especializados en materia jurídica y electoral, por lo que la convocatoria establece como requisito contar con licenciatura concluida y título en Derecho. “Van a ser aquellas personas que justamente le van a dar el soporte



MIÉRCOLES 19 DE AGOSTO DE 2026

técnico, jurídico y electoral a los consejos distritales y municipales”, explicó Meza Lavadores. Evaluaciones gerenciales Entre sus funciones estarán llevar a cabo las sesiones de los consejos, asesorar a las consejerías electorales, sustanciar medios de impugnación, realizar funciones de oficialía electoral y recibir las solicitudes de registro de candidaturas de partidos políticos, así como las manifestaciones de intención de quienes busquen una candidatura independiente. Para este proceso se incorporaron una capacitación autogestiva en línea y una prueba de habilidades gerenciales. Meza Lavadores explicó que, además de los conocimientos especializados, se busca evaluar capacidades de liderazgo, toma de decisiones y solución de conflictos. La evaluación tendrá cuatro componentes: el examen de conocimientos representará 40 por ciento; las entrevistas, otro 40 por ciento; la valoración curricular, 10 por ciento, y la prueba de habilidades gerenciales, el 10 por ciento restante. Las 27 personas seleccionadas para ocupar las Secretarías Técnicas recibirán un salario de 30 mil pesos mensuales. Por su parte, el consejero electoral Daniel Dorantes Guerra destacó que la integración de estos órganos representa uno de los principales retos para el Instituto de cara al proceso electoral, junto con el reclutamiento de personas supervisoras, capacitadoras y asistentes electorales, así como la integración de las mesas directivas de casilla, responsabilidad que corresponde al Instituto Nacional Electoral. Explicó que en cada uno de los 27 consejos “es donde se cuentan los votos, en donde se emiten los resultados, en donde se entregan las constancias de mayoría”, con excepción de las correspondientes a la Gubernatura y las diputaciones de representación proporcional. Hasta el momento, el **IEEQ** reportó 503 personas registradas en el proceso, aunque las consejerías y consejeros hicieron énfasis en la importancia de que quienes ya iniciaron el trámite completen la documentación y formalicen su registro. Dorantes Guerra señaló que el Instituto ya contabilizaba alrededor de 500 postulaciones durante los primeros días de la convocatoria. El proceso contempla además medidas de paridad e inclusión de grupos de atención prioritaria. Gómez Cervantes explicó que los consejos deberán integrarse de manera paritaria y contar con al menos tres mujeres como consejeras propietarias. También se contemplan medidas para garantizar la participación de personas indígenas, particularmente en los municipios de Amealco de Bonfil, Ezequiel Montes y Tolimán. La convocatoria fue aprobada y publicada el 14 de agosto, mientras que el registro permanecerá abierto hasta las 16:00 horas del 29 de septiembre. La integración definitiva de los consejos deberá ser aprobada por el Consejo General del **IEEQ** a más tardar el 30 de noviembre, para que las consejerías comiencen funciones el primero de diciembre. Como antecedente, durante el proceso electoral 2023-2024 se registraron 210 personas que cumplieron con los requisitos para las Secretarías Técnicas; 92 llegaron a la etapa de entrevistas y 27 fueron finalmente designadas. Para este proceso, el **IEEQ** busca ampliar la participación ciudadana y llamó a quienes ya comenzaron su registro a concluirlo dentro del plazo establecido. (PA 6)

<https://plazadearmas.com.mx/convoca-ieeq-a-consejeros-electorales-y-secretarios-tecnicos-rumbo-a-elecciones-2026-2027/>

ABREN VACANTES PARA ELECCIONES 2027 EN QUERÉTARO CON SALARIOS DE HASTA 30 MIL PESOS

Por Estrella Álvarez

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** lanzó la convocatoria del 15 de agosto al 29 de septiembre del 2026 para participar en la organización de las elecciones del 2027 como consejería electoral o secretaria técnica con salarios de 13 mil pesos y 30 mil pesos mensuales, respectivamente. La presidenta del órgano, Grisel Muñoz, informó que las convocatorias pueden consultarse en empleate.ieeq.mx. “Para que se integre a las consejerías electorales y a las secretarías técnicas de los consejos distritales y municipales, que son órganos fundamentales para la organización y desarrollo de las elecciones en nuestro estado. Todas las elecciones tienen este proceso ciudadano en donde se integra esta cadena ciudadana”. Cada consejo distrital y municipal estará integrado por cinco consejerías propietarias y cinco consejerías suplentes; una persona titular de la Secretaría Técnica, así como las



MIÉRCOLES 19 DE AGOSTO DE 2026

representaciones de los partidos políticos y en su caso, de las candidaturas independientes. Con los puestos, la ciudadanía podrá contribuir de manera directa en las elecciones 2027 para que sean imparciales, transparentes, confiables y apegadas a la legalidad. La consejera electoral, Rosa Gómez, explicó que el periodo para ocupar las vacantes es cercano a un año y que, en el caso de las consejerías electorales, el salario será de 13 mil pesos mensuales. La edad mínima para participar es de 18 años. Para la Secretaría Técnica, el salario será de 30 mil pesos mensuales y uno de los requisitos es tener una licenciatura en Derecho. "Tendremos en la totalidad 27 consejos distritales y municipales; 15 consejos serán distritales y 12 municipales; vamos a integrarlos por cinco personas propietarias y cinco suplentes". En ambos casos recibirán una capacitación y pasarán por diversas pruebas. Hasta el momento van cerca de 500 registros que deberán ser concluidos por parte de la ciudadanía; la convocatoria estará abierta hasta el próximo 29 de septiembre a las 4 pm. (AD 5)

<https://aldialogo.mx/politica/2026/08/18/abren-vacantes-para-elecciones-2027-en-queretaro-con-salarios-de-hasta-30-mil-pesos>

INTEGRA IEEQ CONSEJOS PARA PROXIMA ELECCIÓN

Por Verónica Ruiz

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** inició el proceso para integrar los 27 consejos distritales y municipales que participarán en la organización del proceso electoral local 2026-2027. La consejera presidenta del **IEEQ**, Grisel Muñoz Rodríguez, invitó a la ciudadanía a participar en las convocatorias para consejerías electorales y secretarías técnicas de los consejos. Destacó que el primer fin de semana se realizaron 500 registros de ciudadanos interesados en integrar estos órganos, que son fundamentales para la organización y desarrollo de las elecciones. Cada consejo distrital y municipal estará integrado por cinco consejerías propietarias y cinco suplentes, un titular de la secretaría técnica y representantes de partidos políticos y candidaturas independientes. "La participación ciudadana, significa contribuir de manera directa a la construcción de las elecciones, y que éstas sean imparciales, transparentes, confiables y apegadas a la legalidad", afirmó. Dijo que al corte del 23 de julio, la entidad registra un millón 974 mil 459 personas inscritas en la lista nominal. Recordó que será una elección trascendental, porque se elegirá la gubernatura, los 18 ayuntamientos y el Poder Legislativo. La ciudadanía interesada en participar como consejería electoral o secretaría técnica, puede registrarse desde el 15 de agosto al 29 de septiembre. Habrá un total de 27 consejos: 15 distritales y 12 municipales. Para consejerías, podrán participar mayores de 18 años de edad, que no requieren tener un título profesional o experiencia en materia electoral, porque habrá un curso autogestivo. Se designará a cinco consejerías propietarias y cinco suplentes para cada consejo, de manera paritaria y con representación de grupos de atención prioritaria y personas indígenas. Para las secretarías técnicas, que fungirán como soporte técnico, jurídico y electoral de los consejos, los interesados necesitan título de licenciatura en derecho y experiencia en materia electoral. El proceso contempla examen de conocimientos, prueba autogestiva, entrevistas y valoración curricular. (EUQ 6)

ALTA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA SER CONSEJEROS ELECTORALES: IEEQ

Por Francisco Hernández

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** reportó una alta respuesta ciudadana a la convocatoria para integrar las consejerías electorales y secretarías técnicas de los consejos distritales y municipales que participarán en el proceso electoral de 2027, pues en los primeros tres días se contabilizaron 503 registros, informó la consejera presidenta, Grisel Muñoz Rodríguez. "Celebro que ya muchas personas iniciaron su registro, conclúyanlo, no lo dejen abierto, es muy importante para el Instituto, es muy importante para la democracia de nuestro estado y es muy importante para nuestro país porque justo la ciudadanía es quien construye nuestra democracia", señaló Muñoz

MIÉRCOLES 19 DE AGOSTO DE 2026

Rodríguez. Para el próximo proceso serán conformados 27 consejos, de los cuales 15 serán distritales y 12 municipales, cada uno con cinco consejerías propietarias y hasta cinco suplentes. La convocatoria estará abierta hasta las 16:00 horas del 29 de septiembre y, por segunda ocasión, podrán participar personas desde los 18 años, sin necesidad de contar con experiencia previa en materia electoral para aspirar a una consejería. "La participación de ciudadanas y ciudadanos en estos consejos representa mucho más que ocupar un espacio temporal en los procesos. Significa contribuir de manera directa a la construcción de las elecciones y que estas sean imparciales, transparentes, confiables y apegadas a la legalidad", destacó la presidenta del **IEEQ**. Las personas seleccionadas como consejeras recibirán una remuneración mensual de 13 mil pesos y permanecerán aproximadamente un año en funciones, mientras que las secretarías técnicas tendrán una remuneración de 30 mil pesos mensuales.

<https://elqueretano.info/trafico/alta-participacion-ciudadana-para-ser-consejeros-electorales-ieeq/>

<http://www.midelegacion.mx/LsNoticia?nt=Io%2F2ie5kYFg%3D>

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2026-2027

COSTARA 45 MILLONES DE PESOS PROCESO ELECTORAL 2026-2027 EN QUERÉTARO

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** aprobó una adecuación al presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2026, para incorporar el presupuesto asignado por el Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro para las actividades del proceso electoral local 2026-2027. La consejera presidenta del **IEEQ**, Grisel Muniz Rodríguez, explicó que este corresponde a 45 millones de pesos. "El 28 de abril, la Secretaría de Finanzas informó al Instituto la disponibilidad financiera y la asignación de recursos para la ejecución del proceso electoral local 2026-2027, por un monto de 45 millones 531 mil 417 pesos y 64 centavos". El acuerdo fue aprobado con 7 votos en favor de los diferentes consejeros, incluyendo 2 votos razonados y 2 votos concurrentes. Además de este acuerdo, se aprobó el acuerdo para el procedimiento de reclutamiento, selección y designación de secretarías técnicas de los consejos distritales y municipales del **IEEQ** para el proceso electoral próximo y el acuerdo a los lineamientos para la designación de las consejerías de los consejos distritales y municipales.

<https://www.alertaqrnoticias.com/2026/08/14/costara-45-millones-de-pesos-proceso-electoral-2026-2027-en-queretaro/>

DENUNCIAS

SUMAN 54 PROCEDIMIENTOS POR POSIBLES VIOLACIONES A LA LEY ELECTORAL: IEEQ

Por Mónica Gordillo

La presidenta del Consejo General del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, Grisel Muñoz Rodríguez, informó que en este 2026 han iniciado 54 procedimientos administrativos de sanción por violaciones a la Ley electoral. Preciso que 36 procedimientos se encuentran en trámite ante el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) y que todos se derivan de denuncias que se han ingresado ante el **IEEQ** por parte de actores políticos y partidos políticos por la presunta promoción personalizada, uso indebido de recursos, vulneración de los principios de imparcialidad, posibles actos anticipados de pre-campaña y campaña, así como vulneración del interior superior de la niñez. "Tenemos 36 en trámite, y bueno, esto por supuesto una vez que la tribuna electoral determine si hay alguna sanción, pues se comunica al instituto para revisar todo el trámite. Cuando se encuentran en trámite es muy reducida la información que podemos dar al respecto, pero recordar que hay muchas pendientes porque hay



MIÉRCOLES 19 DE AGOSTO DE 2026

normatividad al respecto de que hay porcentajes en donde no se puede descontar más a los partidos políticos, entonces, es un descuento que se les va haciendo de conformidad a esta reglamentación”, apuntó. Aclaró que los nuevos partidos políticos, Partido Paz y Somos México, aún no presentan denuncias por posibles violaciones a la Ley electoral. Recordó que, en este año, el **IEEQ** ya destinó 17.9 millones de pesos al Consejo de Ciencia y Tecnología del estado de Querétaro (Concyteq), producto de los multas e infracciones a partidos políticos. “Es importante destacar que es el resultado de sanciones, porque muchas veces se habla de que no hay consecuencias de la infracción a una norma en materia electoral. Y el monto no es menor, hablamos de una suma sumamente importante y es el resultado de las infracciones cometidas por los partidos políticos en materia electoral, que justo la hace el Tribunal Electoral”, dijo. (CQRO 6, P 2)

<https://codigoqro.mx/nota/local/2026/08/18/suman-54-procedimientos-posibles-violaciones-ley-electoral-ieeq>

IEEQ ACUMULA MÁS DE 50 PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES EN 2026; 36 SIGUEN EN TRÁMITE

Por Cecilia Gabriela Velázquez

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** acumula más de 50 procedimientos sancionadores en lo que va de 2026 y de diciembre 2025, de los cuales 36 permanecen en trámite dentro del organismo, informó la consejera presidenta, Grisel Muñiz Rodríguez. Explicó que tan solo este lunes el Instituto recibió seis procedimientos adicionales, por lo que la cifra oficial deberá actualizarse. Preciso que los 36 expedientes referidos corresponden a procedimientos que actualmente se encuentran en instrucción jurídica y no a sanciones ya determinadas. Motivos de las denuncias ante la autoridad electoral Muñiz Rodríguez señaló que, en su mayoría, los procedimientos están relacionados con promoción personalizada, uso indebido de recursos, vulneración de los principios de imparcialidad y neutralidad, así como posibles actos anticipados de precampaña y campaña y la vulneración del interés superior de la niñez. “Tenemos de todo. Son varios actores y actrices (...) cuando se encuentran en trámite es muy reducida la información que podemos dar al respecto, porque justo se encuentran en instrucción”, informó la consejera presidenta sobre los partidos políticos en proceso de sanción. En cuanto a las multas pendientes, Muñiz Rodríguez explicó que una vez que el Tribunal Electoral determina alguna sanción, esta se comunica al **IEEQ** para realizar el trámite correspondiente. Sin embargo, existen descuentos que se aplican de manera gradual debido a que la normativa establece porcentajes máximos de recursos que pueden descontarse a las organizaciones. Por ello, indicó que algunas multas permanecen pendientes y se van cubriendo conforme a los límites establecidos en la reglamentación aplicable por parte del órgano autónomo.

<https://plazadearmas.com.mx/ieeq-acumula-mas-de-50-procedimientos-sancionadores-en-2026-36-siguen-en-tramite/>

HAY 42 DENUNCIAS POR TEMAS RELACIONADOS CON PRÓXIMAS ELECCIONES EN QUERÉTARO

Por Irán Hernández

Están en proceso 42 denuncias por temas como supuesta promoción personalizada, uso indebido de recursos, vulneración de los principios de imparcialidad, posibles actos anticipados de campaña y precampaña y vulnerar el interés superior de la niñez, detalló la consejera electoral Grisel Muñiz. La presidenta del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** indicó que en lo que va del año fueron presentados 54 procedimientos sancionadores, de los cuales 42 están pendientes de una resolución. “Tenemos 36 en trámite, seis más que se acaban de presentar. Están aumentando. Una vez que el Tribunal Electoral (Estado) determine si hay una sanción, se comunica al instituto para realizar todo el trámite, pero recordar que hay multas pendientes. En total llevamos 54 para todo el año”. Prevén alta participación en elecciones de 2027 en Querétaro En otro tema, abundó que en las elecciones del 2027



MIÉRCOLES 19 DE AGOSTO DE 2026

la ciudadanía podrá elegir la gubernatura del estado, los 18 ayuntamientos y las diputaciones locales, en donde se prevé una alta participación. "Estamos estimando que Querétaro siga siendo uno de los estados más participativos". Concluyó, con corte al 23 de julio pasado, el listado nominal de la entidad; es de un millón 974 mil 459 personas inscritas. (AD 12)

<https://aldialogo.mx/politica/2026/08/18/hay-42-denuncias-por-temas-relacionados-con-proximas-elecciones-en-queretaro>

RECIBE ÓRGANO ELECTORAL 55 PROCEDIMIENTOS POR VIOLACIONES A LA LEY

Por Verónica Ruiz

En lo que va del año, el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** ha recibido más de 55 procedimientos por posibles violaciones a la ley electoral, informó la presidenta del organismo, Grisel Muñiz Rodríguez. Antes del inicio del proceso electoral, reconoció que los procedimientos están incrementando; actualmente se encuentran en trámite 36 procedimientos contra diferentes actores. "Están en trámite más de 30, en este año van más de 55, ayer recibimos otras seis, entonces sería cosa de actualizar el dato, pero están incrementándose. Tenemos 36 en trámite", advirtió. Los procedimientos se iniciaron por temas de promoción personalizada, en su gran mayoría; uso indebido de recursos; vulneración de los principios de imparcialidad y neutralidad; posibles actos anticipados de precampaña y campaña, y vulneración del interés superior de la niñez. Indicó que una vez que el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro determine si hay alguna sanción, se le comunicará al IEEQ para hacer el trámite correspondiente. Recordó que recientemente el instituto entregó una bolsa de 17.9 millones de peso al Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro (Concyteq), derivado de sanciones impuestas a partidos políticos en materia electoral. "Es importante destacar que es el resultado de sanciones, porque muchas veces se habla de que no hay consecuencias en la infracción de una norma en materia electoral, y el monto no es menor, hablamos de una suma muy importante y es el resultado de las infracciones cometidas por los partidos políticos en materia electoral, que hace el Tribunal Electoral", señaló. Puntualizó que la multa no se descuenta en su totalidad de las prerrogativas que reciben los partidos políticos, sino que se establece un porcentaje para no dejar sin operatividad a los mismos. (EUQ 6)

<https://presenciauniversitariauaq.com/hay-50-denuncias-por-delitos-electorales-en-queretaro-en-2026-ieeq/>

<https://rrnoticias.mx/2026/08/18/ieeq-acumula-50-denuncias-electorales/>

<https://n79.news/queretaro-en-foco/ieeq-analiza-42-denuncias-por-actos-anticipados-y-promocion/>

<https://soyintenso.mx/inicia-ieeq-mas-de-50-procedimientos-de-sancion-por-infracciones-de-la-ley-electoral/>

<https://www.alertaqrnoticias.com/2026/08/18/suman-mas-de-55-procedimientos-por-denuncias-por-violaciones-a-la-ley-electoral/>

<https://adnformativo.mx/ieeq-tiene-42-solicitudes-para-sancionar-supuesta-promocion-personalizada-y-uso-indebido-de-recursos/>

<https://poderciudadanoradio.com/%F0%9F%92%B0-pan-y-morena-concentran-mas-de-91-millones-de-pesos-de-financiamiento-publico-en-queretaro-durante-2026/>



MIÉRCOLES 19 DE AGOSTO DE 2026

MULTAS A PARTIDOS POLÍTICOS DEJAN 17.9 MDP PARA CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN QUERÉTARO

Las sanciones económicas impuestas a partidos políticos por infracciones a la legislación electoral han permitido canalizar 17.9 millones de pesos al Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro (Concyteq), informó la consejera presidenta del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, Grisel Muñiz Rodríguez. La funcionaria explicó que este monto corresponde a las sanciones acumuladas de diciembre de 2025 a la fecha, y destacó que los recursos representan una consecuencia concreta para los partidos que incurren en faltas a la normativa electoral. “Muchas veces se habla de que no hay consecuencias de la infracción a una norma en materia electoral y el monto no es menor”, señaló Muñiz Rodríguez, quien resaltó que se trata de una cantidad importante derivada de diversas infracciones cometidas por partidos políticos. En paralelo, el **IEEQ** reporta que durante 2026 se han iniciado 54 procedimientos sancionadores, de los cuales 36 permanecen en trámite. La consejera recordó que durante el año pasado también se realizaron entregas de recursos al Concyteq provenientes de sanciones, por lo que este mecanismo permite que las multas derivadas de infracciones electorales tengan un destino distinto al financiamiento de los propios partidos políticos.

<https://queretaro24-7.com/multas-a-partidos-politicos-dejan-17-9-mdp-para-ciencia-y-tecnologia-en-queretaro/>

<https://inqro.com.mx/2026/08/18/ieeq-multa-con-17-9-millones-de-pesos-a-partidos-y-personajes-politicos/>

PAN RECIBIÓ LA MAYOR BOLSA DE RECURSOS PÚBLICOS ENTRE PARTIDOS EN QUERÉTARO DURANTE 2026

Por Cecilia Gabriela Velázquez

El Partido Acción Nacional (PAN) fue la fuerza política que recibió la mayor cantidad de recursos públicos para actividades partidistas en Querétaro durante 2026, con una asignación de alrededor de 47.9 millones de pesos, seguido por Morena, con 44.9 millones de pesos. La consejera presidenta del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, Grisel Muñiz Rodríguez, explicó que la bolsa general aprobada para los partidos políticos durante este año ascendió a 147 millones 764 mil 432.15 pesos. El monto se distribuyó conforme a la fórmula establecida en la normatividad electoral, que considera los resultados de votación y una parte de distribución equitativa. De acuerdo con las cifras proporcionadas por la consejera presidenta, después del PAN y Morena, el PRI recibió alrededor de 15.2 millones de pesos; el Partido Verde, 14.5 millones; Movimiento Ciudadano (MC), 14 millones, y el Partido del Trabajo (PT), 11 millones de pesos. Nuevos partidos en el presupuesto electoral Muñiz Rodríguez detalló que para el segundo semestre del año se realizó una redistribución de los recursos, luego de la incorporación de dos nuevas fuerzas políticas: Somos México y Partido Paz. Para este periodo se distribuyeron 73 millones 882 mil 741 pesos entre los ocho partidos políticos. En esta redistribución, el PAN recibió alrededor de 22 millones de pesos y Morena 21.5 millones; mientras que el PRI obtuvo 7.2 millones, el Partido Verde 6.9 millones, MC 6.6 millones y el PT 5.2 millones. Tanto Partido Paz como Somos México recibieron alrededor de 1.5 millones de pesos cada uno. La consejera presidenta precisó que la asignación de recursos públicos responde a una fórmula que contempla tanto los resultados obtenidos por los partidos en las elecciones como una distribución equitativa. “Hay una fórmula, recordar que hay una que es distribuir de conformidad con los resultados justamente de votación, y hay una votación equitativa que se conforma de 70 a 30”, explicó Muñiz Rodríguez.

<https://plazadearmas.com.mx/pan-recibio-la-mayor-bolsa-de-recursos-publicos-entre-partidos-en-queretaro-durante-2026/>



MIÉRCOLES 19 DE AGOSTO DE 2026

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

PAN PIDE A HUMPHREY EXCUSARSE DE ELECCIÓN SI SANTIAGO NIETO VA POR GUBERNATURA

El presidente estatal del PAN en Querétaro, Martín Arango, sostuvo que Carla Humphrey debería excusarse de conocer asuntos relacionados con la elección local si Santiago Nieto llega a ser candidato a gobernador en 2027. Señaló que, ante ese escenario, la consejera del Instituto Nacional Electoral tendría que apartarse de temas vinculados con Querétaro, particularmente de aquellos relacionados con la fiscalización. (CQRO 5)

“ESTARÉ EN DONDE EL PAN LO DECIDA”

El senador Agustín Dorantes Lámbarri afirmó que se mantendrá respetuoso de los tiempos y de las decisiones institucionales que determine el Partido Acción Nacional para los próximos compromisos políticos. (DQ 8)

AGUSTÍN ES UNA CARTA FUERTE: MAURICIO KURI

El futuro político de Agustín Dorantes Lámbarri no está en manos del gobernador Mauricio Kuri González, sino del Partido Acción Nacional (PAN), pues aunque lo consideró una de las cartas fuertes del blanquiazul en Querétaro, dejó al partido la definición sobre su eventual participación rumbo al próximo proceso electoral. (DQ 8)

DARÁ EL PAN CANDIDATOS A PARTIR DEL 30 DE SEPTIEMBRE

El Partido Acción Nacional dará a conocer el próximo 30 de septiembre a los primeros candidatos y coordinadores que representarán a la agrupación política, dando inicio formal al calendario por etapas determinado por la dirigencia. (DQ 8)

MORENA

LIDERESA DE MORENA NIEGA MALTRATO A HIJO

La dirigente estatal de Morena, Gisela Sánchez Díaz de León, enfrenta una solicitud de protección por maltrato a una persona con discapacidad ante la Procuraduría de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de Querétaro. (EUQ 4)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: PIERDE LA IP EN LA 57 HASTA 1.2 MILLONES DE PESOS POR HORA

Producción se encareció 35% por el caos en 8 años de obra; empresarios exigen plan federal.

N: BACHILLERES CRECE: MAURICIO KURI

Inauguran gobernador y rectora, nuevo edificio en el campus aeropuerto.

AD: OBRA EN LA 57 PEGA A LA INDUSTRIA

La CANACINTRA señaló que los retrasos en la obra vial en la carretera federal han afectado a 10 parques industriales de la zona.



MIÉRCOLES 19 DE AGOSTO DE 2026

EUQ: OBRAS EN LA 57 IMPACTAN EN RECURSOS DE INDUSTRIAS

Empresarios señalan que el tiempo de traslado del personal ha aumentado hasta 166%, mientras que los costos por el transporte de las mercancías se han duplicado.

CQRO: DIAGNÓSTICO DE SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO DA A CORREGIDORA PRIMER LUGAR EN EL ESTADO EN DESEMPEÑO PRESUPUESTARIO

Josué Guerrero destacó que este logro representa, antes que un resultado de gobierno, un reconocimiento a la confianza de las y los ciudadanos.

PA: ABRE BACHILLERES UAQ AEROPUERTO

Inauguran la rectora Silvia Amaya Llano y el gobernador Mauricio Kuri el plantel con recursos estatales y de la máxima Casa de Estudios.

P: MARTÍN ARANGO CONFIRMA PRÓRROGA PARA DEFINIR COORDINACIÓN ESTATAL DEL PAN

Martín Arango confirma prórroga para definir coordinación estatal del PAN.

PODER EJECUTIVO

INAUGURA GOBERNADOR NUEVO EDIFICIO DE LA ESCUELA DE BACHILLERES DE LA UAQ, CAMPUS AEROPUERTO

En atención a ampliar las oportunidades educativas de nivel medio superior, el gobernador Mauricio Kuri encabezó junto a la rectora de la UAQ, Silvia Amaya, la ceremonia de inauguración del edificio de la Escuela de Bachilleres, plantel campus aeropuerto, que, con una inversión superior a los 43 mdp, provenientes de una bolsa compuesta por fondos del Poder Ejecutivo y recursos propios de la universidad, alberga la primera generación con una matrícula inicial de 150 estudiantes. (N 3)

GOBERNADOR ESPERA NUEVA LEY DE IDENTIDAD DE GÉNERO

El gobernador Mauricio Kuri señaló que esperará a conocer el nuevo dictamen de la Ley de Identidad de Género que se prevé sea discutido en el Congreso local, con el objetivo de verificar si fueron atendidas las observaciones realizadas por el Poder Ejecutivo. Aseveró que, antes de determinar si la iniciativa puede ser publicada, deberá analizarse el contenido de la nueva propuesta y las modificaciones incorporadas por los legisladores. (P 3)

HABRÁ NUEVOS AJUSTES EN ESTA ÚLTIMA SEMANA DE TRABAJOS EN BERNARDO QUINTANA: CUANALO

El director de la AMEQ, Gerardo Cuanalo, informó que durante esta semana se realizarán modificaciones en distintos puntos de la ciudad para mejorar la circulación, particularmente ante las afectaciones generadas por el cierre de carriles en la carretera federal 57. Explicó que en Constituyentes Oriente se implementaron ajustes en los semáforos y se reforzó la presencia de agentes viales, como parte de una estrategia coordinada por el municipio de Querétaro para facilitar el tránsito de habitantes de El Marqués y la capital que utilizan esta zona como ruta. (AD 4)



MIÉRCOLES 19 DE AGOSTO DE 2026

PODER LEGISLATIVO

MAURICIO CÁRDENAS AFIRMA QUE NO HA RECIBIDO NOTIFICACIÓN SOBRE RETIRO DE VISA

El diputado del PAN en el Congreso de Querétaro, Mauricio Cárdenas Palacios, negó haber recibido alguna notificación del gobierno de Estados Unidos sobre un supuesto retiro de su visa y afirmó que inició gestiones para conocer formalmente el estatus del documento. (CQRO 6)

DECIDIRÁ LA CORTE SOBRE EL ABORTO

El coordinador del PAN en el Congreso de Querétaro, Guillermo Vega Guerrero, afirmó que el Poder Legislativo deberá cumplir con la resolución que emita la autoridad judicial respecto al amparo relacionado con los artículos del Código Penal que criminalizan el aborto, aunque señaló que hasta ahora los diputados no han recibido información oficial sobre el proyecto de sentencia. (DQ 10)

MUNICIPIOS

RECONOCEN EL MANEJO PRESUPUESTAL DE CHEPE GUERRERO

El municipio de Corregidora obtuvo el primer lugar en Querétaro y el lugar 13 en el país en la implementación y operación del Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño, evaluación que realiza la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). (DQ 13)

INFORMACIÓN GENERAL

NIÑOS QUERETANOS MIGRAN SOLOS A EU

Durante el primer semestre de 2026, 32 menores queretanos de entre 12 y 17 años fueron devueltos desde Estados Unidos después de haber viajado sin compañía, de acuerdo con registros de la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación. En total, fueron 33 los menores queretanos registrados durante ese periodo. (DQ 7)

CRECE 36% DEPORTACIÓN DE PAISANOS

Los queretanos devueltos desde Estados Unidos aumentaron en el primer semestre de 2026, luego de dos años de descensos. Entre enero y junio se registraron mil 781 casos, frente a los mil 311 del mismo periodo de 2025, un aumento de 35.9 por ciento. (DQ 7)

ADULTOS MAYORES SE CUADRUPLICARÁN DE 2026 A 2050

En los próximos 24 años, la población de adultos mayores en Querétaro se cuadruplicará al pasar de 240 mil personas de más de 60 años registradas en el último censo, a cerca de 950 mil para el año 2050. (DQ 10)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Duda. Ni un sí, ni un no... Dice el diputado Mauricio Cárdenas Palacios que desde mayo no va a Estados Unidos, que tiene visa y que nadie le ha comunicado una cancelación del permiso para ingresar a la Unión Americana, que eso de que está vetado por los gringos “son rumores” y que “es importante mantener los documentos privados de una persona”. Y ni ganas de averiguarlo ¿verdad?. **“Andys”.** Unos 30 queretanos “VIP”, entre políticos, funcionarios,



MIÉRCOLES 19 DE AGOSTO DE 2026

industriales de medio pelo y hasta traficantes de relojes han perdido su visa por estar ligados con redes de huachicol y “factureros” investigados por Estados Unidos en las causas contra el cártel del recién abatido “Mencho”. Algunos han sido notificados por correo, otros con el “oso” de ser llevados al “cuartito” en la garita o en el aeropuerto y un grupo más “exclusivo” prefiere quedarse con la duda. Al fin que ya dijo Sheinbaum: “una visa no define a una persona...”. **Simulación.** Cada vez más limpio el camino para que la secretaria de Turismo del municipio de Querétaro, Mariana Ortiz, sea candidata del PRI a la alcaldía capitalina, pese a que actualmente trabaja en el gobierno panista de “Feliher” Macías. (DQ 3)

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Cuidar. La creación de un Sistema Estatal de Cuidados en Querétaro es necesaria porque durante muchos años esta responsabilidad ha permanecido dentro de los hogares, sin reconocimiento suficiente y, en la mayoría de los casos, sin apoyo institucional. Cuando una persona enferma, envejece, vive con alguna discapacidad o pierde autonomía, casi siempre es un familiar quien modifica por completo su vida para atenderla. Son madres, esposas, hijas, hermanas y también hombres que dejan empleos, reducen sus ingresos, abandonan estudios o sacrifican su descanso. Ese trabajo no tiene horario, vacaciones ni remuneración. Tampoco hay capacitación para administrar medicamentos, movilizar a una persona, atender una emergencia o enfrentar el desgaste emocional que implica cuidar de manera permanente. También existen personas cuidadoras que no tienen una relación familiar con quien recibe la atención. Algunas trabajan de manera profesional y otras lo hacen en condiciones informales, sin contrato, seguridad social, capacitación o certeza laboral. Todas forman parte de una actividad indispensable que requiere de un respaldo. Organizar a las personas cuidadoras permitiría saber quiénes son y qué tipo de atención proporcionan y cuáles son sus principales necesidades. Sin esta información será difícil diseñar programas útiles o asignar recursos de manera adecuada. Un Sistema Estatal de Cuidados también debe establecer estándares para quienes ofrecen este servicio de manera remunerada. Las familias necesitan tener certeza de que dejan a sus seres queridos en manos de personas capacitadas, mientras que las y los cuidadores requieren condiciones laborales dignas. El foro convocado en la legislatura encabezado por la diputada Claudia Diaz Gayou es un primer paso, para construir una norma y el reto es convertir las propuestas en una ley que tenga presupuesto, reglas claras, coordinación institucional y resultados medibles. **De rebote.** El Verde primero le cerró la llave de los votos a la presidenta Sheinbaum y después respaldó el Plan B, pero no gratis: colocó a sus jugadores en la disputa por las gubernaturas. Entre los beneficiados está Ricardo Astudillo, quien ya tiene boleto para competir por Querétaro. La candidatura no está amarrada, pero tampoco es casualidad que Manuel Velasco lo pusiera sobre la mesa después de la negociación. “Haiga sido como haiga sido”, Astudillo compite sin desgastarse. (DQ 5)

LA PISTA

Por Abel Magaña

La libertad de incomodar. Su verdadero valor aparece cuando alguien puede decir algo que incomoda al poder y, aun así, conserva intacto su derecho a decirlo. México ha vivido desde 2018 una relación particularmente tensa entre el gobierno y una parte de los medios de comunicación. Desde Palacio Nacional se normalizaron los señalamientos contra periodistas, las descalificaciones a medios y una narrativa donde con demasiada facilidad la crítica terminó interpretándose como una posición política. La división entre buenos y malos, entre quienes están a favor o en contra, terminó alcanzando también al periodismo. Y ahí comienza un terreno peligroso. Porque un periodista no debería ser juzgado por coincidir o disentir del gobierno en turno, sino por la calidad, rigor y veracidad de su trabajo. Por eso preocupa cualquier intento, real o percibido, de clasificar periodistas, determinar desde el poder qué información es verdadera o falsa o establecer mecanismos que puedan afectar la libertad editorial. La libertad es



MIÉRCOLES 19 DE AGOSTO DE 2026

demasiado importante como para dejar espacios a la ambigüedad. El poder tiene derecho a defenderse. Puede responder, aclarar, desmentir y debatir. Lo que nunca debería hacer es utilizar la enorme fuerza del Estado para colocar a quien cuestiona en la categoría de adversario. Dentro de esta discusión también vale reconocer lo ocurrido esta semana. La consejera jurídica de la Presidencia, Luisa María Alcalde, aceptó una entrevista con Joaquín López-Dóriga, escuchó cuestionamientos incómodos y defendió directamente su posición. Pudo guardar silencio o limitarse a los espacios oficiales. Prefirió dar la cara. No importa quién ganó aquel intercambio. Ganó el intercambio mismo. Eso debería ser una democracia: periodistas capaces de cuestionar al poder y funcionarios dispuestos a responder sin convertir al periodista en enemigo. La crítica puede ser injusta, exagerada e incluso equivocada. El gobierno tiene todo el derecho de responderla. Lo que nunca debe tener es la tentación de silenciarla. La presidenta Claudia Sheinbaum tiene una oportunidad para modificar una relación entre poder y prensa que heredó cargada de confrontación. Escuchar también es gobernar. Disentir también es democracia. Y aceptar el cuestionamiento no debilita al poder; puede fortalecerlo. México necesita recuperar espacios donde las diferencias puedan discutirse sin convertirlas inmediatamente en enemistades. La democracia no consiste en pensar igual. Consiste precisamente en garantizar que podamos pensar diferente. Porque ningún gobierno necesita periodistas cómodos. Las democracias necesitan periodistas libres. Los gobiernos pasan. Las mayorías cambian. Las encuestas envejecen. Los nombres que hoy ocupan el poder mañana serán parte de la historia. Pero existen libertades que un país no puede darse el lujo de perder. La libertad de expresión no existe para proteger aquello que queremos escuchar. Existe, precisamente, para proteger aquello que nos incomoda. Y quizá por eso la mejor señal de fortaleza de cualquier gobierno no sea conseguir que nadie lo critique. Sino saber escuchar cuando alguien lo hace. El poder tiene derecho a defenderse. Puede responder, aclarar, desmentir y debatir. (DQ 15)

ASTERISCOS

Informes. Los diputados del PAN anunciaron sus informes de actividades del 18 al 30 de agosto. Su coordinador, Guillermo Vega, presumió “trabajo, resultados y gestiones” centradas en la ciudadanía, con los ideales de patria, familia y libertad. Bien por la intención de rendir cuentas en las calles. Sin embargo, en política, los discursos se miden por hechos. Que este ejercicio no se quede en propaganda: la gente espera resultados tangibles. A la par, Grupo AD Comunicaciones publicará el mismo día de la presentación del informe de alguna autoridad local, del gobernador y de la propia presidenta Claudia Sheinbaum, el balance real de compromisos de campaña cumplidos registrados en el Monitor de Promesas de Campaña de la revista Perfiles. **Esperen....** Otra prórroga en el PAN Querétaro. El CEN pidió tiempo para designar coordinaciones estatales de forma simultánea y “generar unidad”. Según el dirigente estatal del PAN, Martín Arango, ya avanzan en las municipales y distritales rumbo a 2027, listos incluso para el 30 de septiembre. Las demoras reiteradas podrían no inspirar confianza. Hablar de unidad mientras se aplazan decisiones sugiere más cautela interna que claridad. Mientras tanto, los aspirantes exigen disciplina para no adelantarse en el proceso. **Seguridad.** La delegación del Municipio de Corregidora en El Salvador intercambian experiencias de seguridad local sobre las prácticas que posicionan a ese país como el más seguro del hemisferio. El mensaje que se proyecta es que la seguridad también se construye desde los municipios, con prevención, tejido social y políticas públicas. El alcalde Chepe Guerrero muestra interés real. Ahora, el reto es convertir esas lecciones en acciones concretas y medibles, no solo en viajes de aprendizaje. (AD 14)

BAJO RESERVA

Contreras encabeza la comitiva de Corregidora en El Salvador. Nos cuentan que el jefe de Gabinete de Corregidora, Carlos Contreras, y el secretario de Seguridad, Adrián Arroyo, participan en un seminario internacional de Seguridad y Gobernanza Local en El Salvador. Para nadie es desconocido, nos dicen, que es precisamente esta nación la que ha podido revertir con gran éxito los altos índices de criminalidad que se vivían hace unos años. La



MIÉRCOLES 19 DE AGOSTO DE 2026

comitiva de Corregidora, nos refieren, ha encontrado algunas similitudes entre las acciones de combate a la inseguridad y el fortalecimiento del tejido social. Tal es el caso de los llamados Centros Urbanos de Oportunidades (Cubo) en El Salvador, que se asemejan al proyecto Pirámides impulsado por el alcalde Josué Chepe Guerrero. **En San Juan hay empate técnico, dice Rubrum.** Rubrum, encuestadora que publica mes con mes sus tendencias electorales en los principales municipios queretanos, nos refieren, dio a conocer ayer su estudio de agosto. En San Juan del Río, municipio gobernado por Roberto Cabrera, dicha empresa, nos refieren, pone al PAN con ligera ventaja de 3.1 puntos frente a Morena. Los azules están con 37.3%, mientras que los guindas traen el 34.2%. En conclusión, hay un empate técnico entre ambas fuerzas políticas. El 14.2%, nos cuentan, todavía no decide por cuál partido votará. El PRI aparece en tercero, con 6.8%; Movimiento Ciudadano, con 5.0%, mientras que el Partido Verde Ecologista de México trae 2.5%. (EUQ 2)

INNOVAFEST

Por Rubén Galicia

Este viernes, Querétaro será sede de InnovaFest, una iniciativa de la Secretaría de Economía que busca reunir en un mismo espacio a emprendedores, fondos de inversión, universidades, empresas y gobiernos. El encuentro contará con presentación de proyectos, conferencias, talleres y espacios de vinculación. En el marco de este evento vale la pena repasar el lugar que ha logrado el ecosistema nacional emprendedor, según el Global Innovation Index México ocupa el lugar 58 entre 139 economías. Más revelador que la posición, hay un dato que lo explica, en 2023 México recibió 15,630 solicitudes de patente, pero solo 978 fueron presentadas por residentes nacionales; 14,652 correspondieron a extranjeros. Emprendemos más, pero todavía inventamos menos de lo que podríamos. Uno de los más recientes trabajos de la Escuela de Gobierno y Transformación Pública del Tecnológico de Monterrey, "Historia mínima del ecosistema emprendedor en México", reconstruye la evolución del sector desde 1982 hasta la actualidad, destacando importantes avances como los primeros unicornios mexicanos, tristes retrocesos como la desaparición del INADEM e importantes retos para el futuro. El documento destaca que un ecosistema emprendedor no se mide solamente por el número de startups, aceleradoras, fondos o eventos. Se mide por su capacidad para transformar ideas en empresas, empresas en tecnología y tecnología en productividad, empleos de alto valor y propiedad intelectual. Ahí es donde todavía tenemos una tarea pendiente. México ha demostrado que puede atraer inversión, manufactura y talento internacional. El siguiente paso debería ser conseguir que una parte mucho mayor del valor generado permanezca en el país: que los emprendedores mexicanos desarrollen tecnología propia, que las universidades transfieran conocimiento a empresas, que los fondos financien proyectos de mayor riesgo y que las grandes industrias incorporen proveedores nacionales a sus cadenas de valor. Por eso InnovaFest puede ser mucho más que un evento de networking. Puede convertirse en una conversación sobre qué tipo de economía queremos construir. La propia Secretaría de Economía ha planteado que el objetivo no es solamente organizar encuentros, sino acelerar la innovación y conectar proyectos con inversión y mercado. El desafío consiste en pasar de celebrar al emprendedor a construir las condiciones para que pueda escalar. Necesitamos más capital, sí, pero también mejores universidades, infraestructura digital, energía suficiente, propiedad intelectual, investigación aplicada, talento especializado y reglas que permitan que una buena idea sobreviva a su primer contacto con la burocracia. Antes de cerrar esta columna aprovecho para externar un gran reconocimiento. Este 20 de agosto, El Universal Querétaro cumple un año más de presencia en el Estado. Felicidades a todo su equipo y, particularmente, a su director, por mantener vivo el compromiso de informar y acompañar la conversación pública de Querétaro. Enhorabuena al gran Diario de México. (EUQ 11)



MIÉRCOLES 19 DE AGOSTO DE 2026

LA IMPORTANCIA DE SABER DE GÉNERO

Por Maricruz Ocampo

Saber de género no es una moda, ni una concesión a la corrección política, ni un capricho de la academia. Saber de género es una herramienta para leer el mundo con más honestidad. Saber de género es entender la desigualdad, la discriminación y por qué las violencias se naturalizan. Saber de género nos permite ver la realidad de una sociedad que necesita transformarse. En Querétaro, como en todo el país, seguimos viviendo las consecuencias de no saber de género. En la escuela, en la familia, en el trabajo, en los medios y en los espacios públicos se perpetúan los estereotipos, se castiga a las mujeres que alzan la voz, se hace burla de la disidencia sexual, se minimiza el acoso y se normaliza la carga doméstica de las mujeres como si fuera destino biológico. Las niñas abandonan sueños, las mujeres cargan dobles o triples jornadas, los hombres no pueden pedir ayuda, las personas trans que enfrentan rechazo, y una sociedad entera se ciega ante el dolor ajeno. Saber de género importa porque nombra aquello que durante siglos se ha invisibilizado: la brecha salarial, la violencia obstétrica, el hostigamiento laboral, la división sexual del trabajo, la exclusión política y la deshumanización cotidiana. Saber de género revela que los hombres también han sido víctimas de la tiranía del patriarcado que los encasilla en una masculinidad que los daña y los aísla. Y no, hablar de género no “divide a la sociedad”. La sociedad está dividida por la desigualdad y la discriminación. Lo que hace el enfoque de género es mostrarnos la brecha y ofrecernos opciones para cerrarla. Un sistema educativo con perspectiva de género enseña respeto, cuidado y libertad. Un gobierno con perspectiva de género diseña políticas públicas que garantizan una vida digna para todas las personas. Un medio de comunicación con perspectiva de género deja de cosificar a las mujeres y asume su responsabilidad de informar sin sesgos. Una empresa con perspectiva de género entiende que la igualdad laboral no es un lujo, sino un derecho. Por eso me preocupa escuchar a quienes desprecian esta conversación como si fuera una ideología invasora. Lo ideológico es fingir que todo está bien mientras las mujeres siguen siendo asesinadas, mientras las adolescentes siguen recibiendo el mensaje de que su valor depende de su apariencia, mientras los hombres siguen atrapados en mandatos de dureza que los lastiman. Lo ideológico es defender una “normalidad” que produce miedo, vergüenza y silencio. Saber de género es una forma de alfabetización democrática. Nos ayuda a leer el poder, a cuestionar la injusticia y a imaginar una vida más libre. No se trata de imponer una verdad única, sino de abrir los ojos ante una realidad que siempre estuvo ahí. Y cuando una sociedad aprende a mirar con perspectiva de género, ya no puede volver intacta a la ignorancia. No saber de género nos vuelve cómplices del un sistema que hiere; saber de género nos da la posibilidad de cambiarlo. (EUQ 11)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Kuri, entre los tres gobernadores más sobresalientes. Que el ranking mensual de Mitofsky sobre las y los gobernadores de México colocó a Mauricio Kuri en el top 3 de los ejecutivos estatales más sobresalientes, con una aprobación del 61.4%, junto con Ricardo Gallardo, de San Luis Potosí (PVEM), quien se ubicó en el primer lugar con una aprobación del 62.2%, y Mara Lezama, de Quintana Roo (Morena), en segundo sitio con un 61.6%. Cabe subrayar que 16 ejecutivos locales mostraron una baja en la aprobación por parte de la ciudadanía en relación con el mes de junio, mientras que los otros 16 la aumentaron. **La famosa foto...** La foto que no dice lo que dicen que dice. Todos leen la foto de Anaya y Pancho como reconciliación, pero nos comentan que quienes sí escucharon el discurso completo –no todos estaban en la sala– cuentan otra cosa: que Francisco Domínguez no repartió bendiciones, sino condiciones y que habría dicho que hay que medir “todo”: quién gana, quién genera confianza, quién integra, quién moviliza militancia. Si eso es cierto, no es un respaldo, es un examen sin resultado todavía. La pregunta no es si se llevan bien, es a quién le conviene que Querétaro crea que la decisión ya está tomada. **Mete Nava el acelerador.** Que en las últimas semanas se ha visto una mayor presencia en todo el estado de Luis Nava, quien al parecer metió el acelerador en la carrera interna por la candidatura del PAN, con el timing de quien sabe leer los tiempos y momentos de la política. Lo cierto es que la aceptación de la gente hacia el trabajo de Nava se ha visto reflejada en las encuestas,



MIÉRCOLES 19 DE AGOSTO DE 2026

pues las últimas mediciones de esta y la anterior semana lo ubican en primer lugar de preferencia. Según la encuesta de Rubrum publicada este 17 de agosto, Nava encabeza la preferencia como candidato del blanquiazul a la gubernatura, con un 47.6%; le sigue el alcalde de la capital con un 31%; y el senador Agustín Dorantes se ubicó en tercer lugar con un 21.4%. El PAN encabeza la preferencia electoral con un 50.5%, en tanto que Morena obtuvo un 30.4%. Falta todavía un tramo para que se defina quién será el abanderado panista, pero al parecer los números son cada vez más consistentes en la aceptación ciudadana hacia la experiencia de Nava Guerrero. (CQRO 2)

FUEGO AMIGO

Ebrio o drogado, este individuo cruzó entre los vehículos que transitaban por las obras del Boulevard Bernardo Quintana. Se salvó de milagro. (PA 1)

FUENTES DE EL MARQUÉS

Por Juan A. del Agua

Que ya se había acabado lo del tapado. ¿Cómo ven dan? Ya no sabe uno si es el PAN o los de oposición quienes esperan conocer el nombre del o la contrincante antes de lanzar su carta. Ayer volvió a hablarse de que Acción Nacional resolverá el 30 de septiembre y de la 4T no se sabe para cuándo. La verdad es que normalmente los nombres se oficializaban en el año de los comicios, aunque sonaran desde antes, como el de KURI. Agua fría y pan caliente no hacen buen vientre. (PA 1)

BBQ 15

Por Sergio A. Venegas

Aquí la Asamblea Nacional de Tribunales. Chepe Boys con vicepresidente de Bukele. Promueve Dorantes pago de medicamentos. Pancho propició reconciliación con Anaya. Un doctor le mandó su mensaje a la rectora. **Gran oportunidad.** Como ya es costumbre, Querétaro será escenario de otro hecho de importancia estratégica, la Tercera Asamblea Plenaria Ordinaria de la Confederación Nacional de Tribunales Superiores de Justicia, el próximo 28 de agosto. Justicia, ¡que buen tema! El encuentro de la CONATrib 2026, promovido por el magistrado Braulio Guerra Urbiola, reunirá aquí a las presidentas y presidentes de los Poderes Judiciales del país. Y no hay mejor escenario que el del Teatro de la República, en donde se aprobó la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos en 1917 y se realizó el juicio de guerra en contra de Maximiliano y sus generales en 1867. Oportunísima asamblea la de este mes, porque hoy mismo está en la discusión pública la controvertida reforma judicial del acordeón, “la peor aberración”, en opinión de juristas del nivel del doctor Mariano Palacios Alcocer, autor de las más importantes iniciativas constitucionales de los años 90, en particular la del 130. Así la calificó el también exgobernador en una conferencia magistral sobre gobernabilidad y estado de derecho dictada el jueves 14 de mayo de este 2026 en el Campus Querétaro del Tec de Monterrey, a invitación de los representantes estudiantiles Alejandro Estrella Arce y Getsemaní Arenas, con la presencia del director general Pascual Alcocer. Ojalá y este tema del que conocemos verdaderas aberraciones y tráfico de influencias, sea abordado en la Asamblea Plenaria Ordinaria de la Confederación Nacional de Tribunales Superiores de Justicia, el próximo 28 de agosto. Ahí estaremos. **-Trinchera-** No me lo van a creer. Dos de los más cercanos colaboradores de Chepe Guerrero en el Municipio de Corregidora, el jefe de gabinete Carlos Contreras y el secretario de seguridad, Adrián Arroyo, se reunieron en El Salvador con el vicepresidente Félix Ulloa, hombre de confianza de Nayib Bukele en política interna, para conocer las fórmulas aplicadas en la mejora de la seguridad. Esto con el propósito de aprovechar las experiencias y aplicarlas en beneficio de la paz y tranquilidad de las familias en su municipio. Por cierto, nos comparte la coordinadora de comunicación social Elizabeth Pérez que una de las primeras acciones de Bukele para pacificar el país fue la reforma en materia de adolescentes, y el modelo denominado CUBO Centros Urbanos de Oportunidades similar al programa Pirámides establecido en Corregidora.



MIÉRCOLES 19 DE AGOSTO DE 2026

Diría Chepe: YA, es un hecho. **-Álamos segunda-** Ley reembolso. El senador Agustín Dorantes instaló en nuestra Plaza de Armas un puesto de información para orientar a los ciudadanos sobre la obligación del gobierno a suministrar medicinas y que, si no puede, que te las pague. Así de fácil. Así de difícil. **-El puente guinda-** A puerta cerrada. Que en la asamblea panista del domingo en Querétaro, comentó Pedro Pablo Tejada en Causa Política, fue el exgobernador Francisco Domínguez quien abrió el camino para la reconciliación al hacer un inesperado reconocimiento al senador Ricardo Anaya, ante lo cual el también excandidato presidencial le abrió los brazos y ambos se levantaron las manos. Esos sí son abrazos, no balazos. **-Roncopollo-** Me lo contaron ayer. Que un director ajeno al proyecto de la rectora de la UAQ, Silvia Amaya Llano, viendo la inminente reelección le envió un mensaje de acercamiento. ¿Qué dice el doctor que cómo puede ayudarles? La respuesta de Iván, fue muy clara: “Que hable mal de nosotros”. ¡Porca miseria!. (PA 2)

#POLÍTICA CONFIDENCIAL

Unidad a largo plazo. Nos cuentan que algunos asistentes a la reunión blanquiazul del domingo pasado piden una unidad a largo plazo. Lo que demostró el PAN después del domingo no debe quedarse en la foto de un abrazo porque se puede confundir y creer que con esa instantánea ha quedado resuelta la unidad. Nos hacen ver que, para que el PAN logre sus objetivos en el 2027, hace falta trabajar donde no hay templete ni cámaras, trabajar en estructuras y unidad de verdad. Las fotos de los abrazos no siempre son suficientes. **Congreso.** Este miércoles de nueva cuenta se votará la iniciativa de identidad de género y nos cuentan que no solo contará con los votos de Morena, sino que tendrá el apoyo de Movimiento Ciudadano, incluida la diputada Teresita Calzada, quien votó en contra en el último dictamen. Se espera que pase sin problemas, lo que pone los reflectores en el Ejecutivo estatal. **Municipio de Querétaro** recibió buenas noticias en materia financiera. Fitch Ratings elevó de “a+” a “aa-” su Perfil Crediticio Individual, mientras mantuvo la máxima calificación nacional de AAA(mex). El movimiento se suma a las máximas evaluaciones que también han ratificado Moody’s y S&P, colocando nuevamente a la capital queretana entre los municipios con mejores indicadores de solvencia y manejo financiero del país. (P 2)

PUNTO Y APARTE

Por Julio Juárez

Se acabaron las vacaciones soñadas ¿culpa de Calderón?. Hace ya un par de días nos despertamos con la noticia que otro más de las filas del narco partido de morena le habían quitado su VISA de Estados Unidos, pero no a cualquier integrante, ya que en esta ocasión fue al hijo del expresidente Andrés Manuel López Obrador; Andy López, pero tranquilos ya hay una diputada de Morena que dice que no nos pueden quitar la VISA por ser Derecho Humano, ¿ya no hablamos de soberanía o sí?. Vivimos en un país donde la austeridad es lo que nos han querido meter a la cabeza, cuando vemos a cientos de políticos de Morena derrochando dinero en lujos y viajes, como Santiago Nieto que conoce más Europa y el mundo, que el propio **Querétaro** donde aspira a gobernar, o como Andy López que conoce la vida de lujo en Estados Unidos y Japón que el propio Tabasco, que el hablar inglés le es más fácil que el propio acento forzado tabasqueño. Hoy al mexicano cada vez le es más difícil salir del país, incluso salir de su propio municipio. Hoy vemos a un país decepcionado de un Gobierno Federal, desesperado por falta de oportunidades laborales, donde es más fácil pertenecer a un grupo delictivo que el entrar a la universidad o conseguir un empleo digno, donde estamos envueltos por una ola de violencia en estados gobernados por morena, donde cada vez hay menos medicamentos y personal de salud. Pero para Andy López y la presidenta Claudia Sheinbaum les es más importante dar comunicados donde su principal preocupación es que no se vea más manchado morena y defender al hijo de AMLO. ¿Cuándo dará respuestas a las madres buscadoras Presidenta? ¿Cuándo dejará de hostigar y/o exhibir a personas en la mañanera? por que no están de acuerdo con usted y su gobierno en redes sociales. Morena no es la

MIÉRCOLES 19 DE AGOSTO DE 2026

“Esperanza de México” morena es sinónimo de mentiras, corrupción, nepotismo y lujos. Ojalá la presidenta nos defendiera a todos nosotros y al pueblo de México como defiende a Andy López. (P 4)

EL ALFIL NEGRO

Salud. En México creció 60% la consulta con especialistas, en 2022 hubo más de 19 millones de consultas y en 2026 van 31 millones de consultas. Luego entonces... nos estamos enfermando más. (N 1)

PERIÓDICOS	
AD: AD QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN
CQRO: CÓDIGO QRO	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	N: NOTICIAS
PA: PLAZA DE ARMAS	P: PUBLIMETRO

Llama IEEQ a conformar los consejos con miras al 2027

**CECILIA GABRIELA
VELÁZQUEZ**

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) abrió la convocatoria para que la ciudadanía participe en la integración de los 27 consejos distritales y municipales que tendrán a su cargo parte de la organización y vigilancia del proceso electoral 2026-2027 en la entidad.

La convocatoria contempla la integración de 15 consejos distritales y 12 municipales, cada uno conformado por cinco consejerías electorales propietarias y hasta cinco suplentes, además de una persona titular de la Secretaría Técnica y las representaciones de los partidos políticos y, en su caso, de candidaturas independientes.

La consejera presidenta del IEEQ, Griselda Muñoz Rodríguez, destacó que estos órganos son fundamentales para el desarrollo del próximo proceso electoral y subrayó que la participación ciudadana representa una contribución directa para garantizar elecciones confiables.

"Significa contribuir de manera directa a la construcción de las elecciones y que éstas sean imparciales, transparentes, confiables y apegadas a la

legalidad", afirmó.

La consejera electoral Rosa Martha Gómez Cervantes explicó que la integración de estos órganos representa "una de las piedras angulares de los procesos electorales", al tratarse de órganos desconcentrados del Instituto que se conforman principalmente con ciudadanía. Preciso que para las consejerías electorales no es necesario contar con experiencia previa en materia electoral, ya que se busca que tengan un carácter ciudadano.

Para esta convocatoria, el IEEQ también permitirá, por segunda ocasión, la participación de personas desde los 18 años, pese a que el Reglamento de Elecciones establece como requisito ordinario que las consejerías tengan al menos 30 años. Gómez Cervantes invitó particularmente a las jóvenes a involucrarse en el proceso electoral y conocer de cerca el trabajo que realiza el organismo.

Las personas que sean designadas como consejerías electorales recibirán una dieta mensual de 13 mil pesos y permanecerán en funciones aproximadamente durante un año. El periodo está previsto para iniciar el primero de diciembre

de 2026 y concluir alrededor de septiembre de 2027, aunque algunos consejos podrían cerrar sus actividades antes, dependiendo de la resolución de los medios de impugnación.

En el caso de las Secretarías Técnicas, el perfil requerido es distinto. La consejera electoral Violeta Larissa Meza Lavadores explicó que se trata de una figura que requiere conocimientos especializados en materia jurídica y electoral, por lo que la convocatoria establece como requisito contar con licenciatura concluida y título en Derecho.

"Van a ser aquellas personas que justamente le van a dar el soporte técnico, jurídico y electoral a los consejos distritales y municipales", explicó.

Entre sus funciones estarán llevar a cabo las sesiones de los consejos, asesorar a las consejerías electorales, sustanciar medios de impugnación, realizar funciones de oficialía electoral y recibir las solicitudes de registro de candidaturas de partidos políticos, así como las manifestaciones de intención de quienes busquen una candidatura independiente.

Para este proceso se incorporaron una capacitación autogestiva en línea y una prueba de habilidades gerenciales. Me-



Foto: Cecilia Velázquez

GRISSEL Muñoz Rodríguez, destacó que estos órganos son fundamentales para el desarrollo del próximo proceso electoral y subrayó que la participación ciudadana representa una contribución directa para garantizar elecciones confiables.

za Lavadores explicó que, además de los conocimientos especializados, se busca evaluar capacidades de liderazgo, toma de decisiones y solución de conflictos.

La evaluación tendrá cuatro componentes: el examen de conocimientos representará 40 por ciento; las entrevistas, otro 40 por ciento; la valoración curricular, 10 por ciento, y la prueba de habilidades gerenciales, el 10 por ciento restante. Las 27 personas seleccionadas para ocupar las Secretarías Técnicas recibirán un salario de 30 mil pesos mensuales.

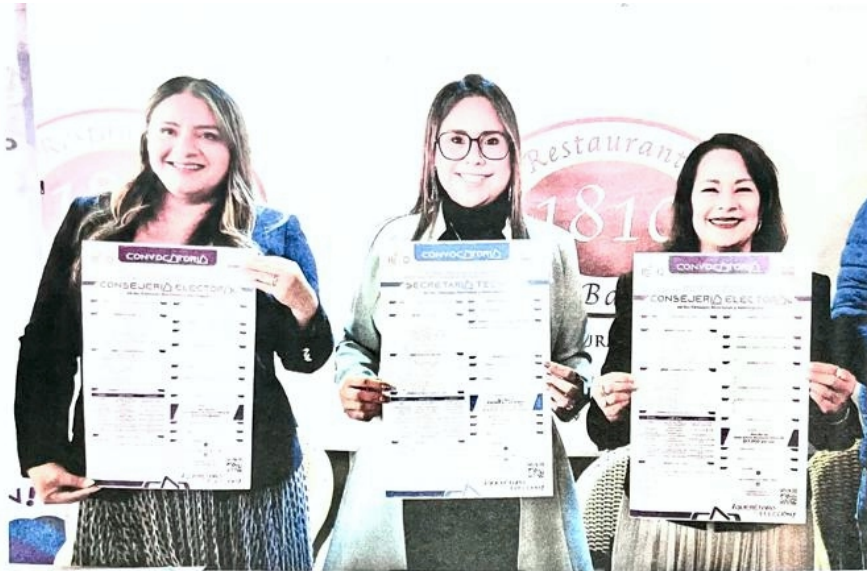
Por su parte, consejero electoral Daniel Dorantes Guerra destacó que la integración de estos órganos representa uno de los principales retos para el Instituto de cara al proceso electoral, junto con el reclutamiento de personas supervisoras, capacitadoras y asistentes electorales, así como la integración de las mesas directivas de casilla, responsabilidad que corresponde al Instituto Nacional Electoral.

Explicó que en cada uno de los 27 consejos "es donde se cuentan los votos, en donde se emiten los resultados, en donde

se entregan las constancias de mayoría", con excepción de las correspondientes a la Gubernatura y las diputaciones de representación proporcional.

Hasta el momento, el IEEQ reportó 503 personas registradas en el proceso, aunque las consejeras y consejeros hicieron énfasis en la importancia de que quienes ya iniciaron el trámite completen la documentación y formalicen su registro. Dorantes Guerra señaló que el Instituto ya contabilizaba alrededor de 500 postulaciones durante los primeros días de la convocatoria.

(PA 6)



Las convocatorias para consejerías electorales y secretarías técnicas de los consejos están abiertas desde el 15 de agosto.

Integra IEEQ consejos para próxima elección

Presidenta del instituto, Griselda Muñoz, invita a la ciudadanía a participar en el proceso; hay 500 personas registradas

— VERÓNICA RUIZ

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) inició el proceso para integrar los 27 consejos distritales y municipales que participarán en la organización del proceso electoral local 2026-2027.

La consejera presidenta del IEEQ, Griselda Muñoz Rodríguez, invitó a la ciudadanía a participar en las convocatorias para consejerías electorales y secretarías técnicas de los consejos.

Destacó que el primer fin de semana se realizaron 500 registros de ciudadanos interesados en integrar estos órganos, que son fundamentales para la organización y desarrollo de las elecciones.

Cada consejo distrital y municipal estará integrado por cinco consejerías propietarias y cinco suplentes, un titular de la secretaría técnica y representantes de partidos políticos y candidaturas independientes.

"La participación ciudadana, significa contribuir de manera directa a la construcción de las elecciones, y que éstas sean imparciales, transparentes,



GRISelda MUÑOZ RODRÍGUEZ
Consejera presidenta del IEEQ

La participación ciudadana significa contribuir a la construcción de las elecciones, y que éstas sean imparciales"

1

MILLÓN 974 MIL

459 personas están inscritas en la lista nominal en la entidad, de acuerdo con el instituto.

tes, confiables y apegadas a la legalidad", afirmó.

Dijo que al corte del 23 de julio, la entidad registra un millón 974 mil 459 personas inscritas en la lista nominal. Recordó que será una elección trascenden-

tal, porque se elegirá la gubernatura, los 18 ayuntamientos y el Poder Legislativo.

La ciudadanía interesada en participar como consejería electoral o secretaría técnica, puede registrarse desde el 15 de agosto al 29 de septiembre. Habrá un total de 27 consejos: 15 distritales y 12 municipales.

Para consejerías, podrán participar mayores de 18 años de edad, que no requieren tener un título profesional o experiencia en materia electoral, porque habrá un curso autogestivo. Se designará a cinco consejerías propietarias y cinco suplentes para cada consejo, de manera paritaria y con representación de grupos de atención prioritaria y personas indígenas.

Para las secretarías técnicas, que fungirán como soporte técnico, jurídico y electoral de los consejos, los interesados necesitan título de licenciatura en derecho y experiencia en materia electoral.

El proceso contempla examen de conocimientos, prueba autogestiva, entrevistas y valoración curricular. ●

● El dato

Cada consejo estará integrado por cinco consejerías propietarias y cinco suplentes, un titular de la secretaría técnica y representantes de partidos.

CON SUELDOS DE HASTA 30 MIL PESOS

Anuncian vacantes para el próximo proceso electoral

Irán Hernández

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) lanzó la convocatoria del 15 de agosto al 29 de septiembre del año en curso para participar en la organización de las elecciones de 2027 como consejería electoral o secretaría técnica con salarios de 13 mil pesos y 30 mil pesos mensuales, respectivamente.

La presidenta de este órgano, Griselda Muñoz Rodríguez, informó que las convocatorias pueden consultarse en empleate.ieeq.mx.

“Para que se integre a las consejerías electorales y a las secretarías técnicas de los consejos distritales y municipales, que son órganos fundamentales para la organización y desarrollo de las elecciones en nuestro estado. Todas las elecciones tienen este proceso ciudadano en donde se integra esta cadena ciudadana”, dijo.

Cada consejo distrital y municipal estará integrado por cinco consejerías propietarias y cinco consejerías suplentes; una persona titular de la Secretaría Técnica, así como las representaciones de los partidos políticos y, en su caso, de las candidaturas independientes.

Con estos puestos, la ciudadanía podrá contribuir de manera directa en las elecciones para que sean imparciales, transparentes, confiables y apegadas a la legalidad.

La consejera electoral Rosa Martha Gómez explicó



Convocan a la ciudadanía a participar.

IRÁN HERNÁNDEZ

que el periodo para ocupar estas vacantes es cercano a un año y que, en el caso de las consejerías electorales, el salario será de 13 mil pesos mensuales. La edad mínima para participar es de 18 años.

Para la Secretaría Técnica, el salario será de 30 mil pesos mensuales y uno de los requisitos es tener una licenciatura en Derecho.

“Tendremos en la totalidad 27 consejos distritales y municipales; 15 consejos serán distritales y 12 municipales. Vamos a integrarlos por cinco personas propietarias y cinco suplentes”, detalló.

HAY CERCA DE 500 REGISTROS QUE DEBERÁN SER CONCLUIDOS POR PARTE DE LA CIUDADANÍA



IRAIS SÁNCHEZ

Integrarán 27 consejos distritales y municipales que organizarán las elecciones de 2027

Van 500 por consejerías

LORENA SANDOVAL

En apenas el primer fin de semana de la convocatoria, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) registró más de 500 solicitudes de ciudadanos interesados en integrar los consejos distritales y municipales para el proceso electoral de 2027.

"Para nosotros es muy importante hacer público este llamado a toda la ciu-

danía para que se integre a las consejerías electorales y a las secretarías técnicas de los consejos de los procesos distritales y municipales, que son órganos fundamentales para la organización y desarrollo de las elecciones en nuestro estado", expresó la consejera presidenta, Grisel Muñoz Rodríguez, quien apuntó que en el estado hay -al corte del 23 de julio-, un millón 974 mil 459 personas inscritas en la lista nominal de Querétaro.

En total, se conformarán 27 consejos: 15 distritales y 12 municipales, cada uno integrado por cinco consejerías propietarias y hasta cinco suplentes, además de una persona titular de la Secretaría Técnica.

Las consejerías no requieren título profesional ni experiencia previa en materia electoral, ya que el instituto les brindará capacitación a través de un curso autogestivo.

(DQ 7)

Abiertas, convocatorias para consejerías electorales y secretarías técnicas del IEEQ

Daniel Dorantes Guerra informó que ambas convocatorias estarán abiertas del 15 de agosto al 29 de septiembre, y los registros podrán realizarse en el portal del IEEQ

Mónica Gordillo

Integrantes del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) informaron que 500 personas ya se registraron a la convocatoria para la integración de los Consejos Municipales y Distritales.

Precisaron que la remuneración económica mensual para las y los consejeros será de 13 mil pesos, mientras que para las y los secretarios técnicos de 30 mil pesos.

La consejera presidenta, Grisel Muñoz Rodríguez, aseveró que la integración de

los 27 Consejos Distritales y Municipales, permitirá el “adecuado” desarrollo y vigilancia del proceso electoral en la entidad.

“La participación de la ciudadanía en la selección de las secretarías técnicas y las consejerías electorales fortalecerá la transparencia, promoverá la confianza y asegurará que las elecciones reflejen verdaderamente la voluntad popular”, enfatizó.

La consejera presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación, Rosa Martha Gómez Cervantes, indicó que a más tardar el 30 de noviembre, el Consejo General designará de manera paritaria a cinco personas consejeras propietarias y cinco personas suplentes por cada consejo distrital y municipal.

Por su parte, la consejera presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, Violeta Larissa Meza Lavadores, invitó a la ciudadanía a participar en la convocatoria para 27 secretarías técnicas. Para ese cargo, las



Foto: Mónica Gordillo

y los interesados tendrán que contar con título de Licenciatura en Derecho y experiencia en materia electoral.

El consejero presidente de la Comisión Jurídica, Daniel Dorantes Guerra, informó que ambas convocatorias estarán abiertas del 15 de agosto al 29 de septiembre de 2026, y los registros podrán realizarse en el portal empleate.ieeq.mx.

“Tengan absoluta certeza de que el instituto actuará en el ámbito de sus competencias, de manera estricta, revisando los perfiles y puntajes, garantizando la paridad y la participación de grupos de atención prioritaria a través de medidas de nivelación”, dijo.



La participación de la ciudadanía en la selección de las secretarías técnicas y las consejerías electorales fortalecerá la transparencia, promoverá la confianza y asegurará que las elecciones reflejen verdaderamente la voluntad popular”.

Grisel Muñoz Rodríguez
Consejera presidenta del IEEQ

(CQRO 10)

Suman 54 procedimientos por posibles violaciones a la Ley electoral: IEEQ

Mónica Gordillo

La presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Grisela Muñoz Rodríguez, informó que en este 2026 han iniciado 54 procedimientos administrativos de sanción por violaciones a la Ley electoral.

Precisó que 36 procedimientos se encuentran en trámite ante el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) y que todos se derivan de denuncias que se han ingresado ante el IEEQ por parte de actores políticos y partidos políticos por la

presunta promoción personalizada, uso indebido de recursos, vulneración de los principios de imparcialidad, posibles actos anticipados de precampaña y campaña, así como vulneración del interior superior de la niñez.

“Tenemos 36 en trámite, y bueno, esto por supuesto una vez que la tribuna electoral determine si hay alguna sanción, pues se comunica al instituto para revisar todo el trámite. Cuando se encuentran en trámite, es muy reducida la información que podemos dar al respecto, pero recordar que hay muchas pendientes porque



Foto: Mónica Gordillo

“Tenemos 36 en trámite, y bueno, esto por supuesto una vez que la tribuna electoral determine si hay alguna sanción, pues se comunica al instituto para revisar todo el trámite (...).”

Grisela Muñoz Rodríguez
Presidenta del Consejo General del IEEQ

hay normatividad al respecto de que hay porcentajes en donde no se puede descontar más a los partidos políticos, entonces, es un descuento que se les va haciendo de conformidad a esta reglamentación”, apuntó.

Aclaró que los nuevos partidos políticos, Partido Paz y Somos México, aún no presentan denuncias por posibles violaciones a la Ley electoral.

Recordó que, en este año, el IEEQ ya destinó 17.9 millones de pesos al Consejo de Ciencia y Tecnología del estado de Querétaro (Concyteq), producto de las multas e infracciones a partidos políticos.

“Es importante destacar que es el resultado de sanciones, porque muchas veces se habla de que no hay consecuencias de la infracción a una norma en materia electoral. Y el monto no es menor, hablamos de una suma sumamente importante y es el resultado de las infracciones cometidas por los partidos políticos en materia electoral, que justo la hace el Tribunal Electoral”, dijo.

(CQRO 6)



Recibe órgano electoral 55 procedimientos por violaciones a la ley

Los procesos son
principalmente
por promoción
personalizada

—VERÓNICA RUIZ

En lo que va del año, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) ha recibido más de 55 procedimientos por posibles violaciones a la ley electoral, informó la presidenta del organismo, Grisela Muñiz Rodríguez.

Antes del inicio del proceso electoral, reconoció que los procedimientos están incrementando; actualmente se encuentran en trámite 36 procedimientos contra diferentes actores.

“Están en trámite más de 30, en este año van más de 55, ayer recibimos otras seis, entonces sería cosa de actualizar el dato, pero están incrementándose. Tenemos 36 en trámite”, advirtió.

Los procedimientos se iniciaron por temas de promoción personalizada, en su gran mayoría; uso indebido de recursos; vulneración de los principios de imparcialidad y neutralidad; posibles actos anticipados de precampaña y campaña, y vulneración del interés superior de la niñez.

Indicó que una vez que el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro determine si hay alguna sanción, se le comunicará al IEEQ para hacer el trámite correspondiente. Recordó que recién



GRISLA MUÑIZ RODRÍGUEZ
Consejera presidenta del IEEQ

Es resultado de sanciones, muchas veces se habla de que no hay consecuencias en la infracción de una norma electoral”

temente el instituto entregó una bolsa de 17.9 millones de pesos al Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro (Concyteq), derivado de sanciones impuestas a partidos políticos en materia electoral.

“Es importante destacar que es el resultado de sanciones, porque muchas veces se habla de que no hay consecuencias en la infracción de una norma en materia electoral, y el monto no es menor, hablamos de una suma muy importante y es el resultado de las infracciones cometidas por los partidos políticos en materia electoral, que hace el Tribunal Electoral”, señaló.

Puntualizó que la multa no se descuenta en su totalidad de las prerrogativas que reciben los partidos políticos, sino que se establece un porcentaje para no dejar sin operatividad a los mismos. ●

36 de los 55 procedimientos se encuentran en trámite, dice Grisela Muñiz.



La consejera presidenta del instituto, Grisela Muñiz, reconoce que los procedimientos se están incrementando en la entidad.



19 DE AGOSTO DE 2026

DE 56 DENUNCIAS, QUEDAN 42 POR RESOLVER IEEQ tiene 42 denuncias por temas electorales

Irán Hernández

Están en proceso 42 denuncias por temas como supuesta promoción personalizada, uso indebido de recursos, vulneración de los principios de imparcialidad, posibles actos anticipados de campaña y precampaña y vulnerar el interés superior de la niñez, detalló la consejera electoral Griselda Muñoz Rodríguez.

La presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) dijo que en lo que va del año fueron presentados 54 procedimientos sancionadores, de los cuales 42 están pendientes de resolución.

“Tenemos 36 en trámite, seis más que se acaban de presentar. Están aumentando. Una vez que el Tribunal Electoral (Estado) determine si hay una sanción, se comunica al instituto para realizar todo el trámite, pero (se debe) recordar que hay muchas pendientes. En total llevamos 54 para todo el año”.

Abundó que, en las elecciones de 2027, la ciudadanía podrá elegir la gubernatura del estado, los 18 ayuntamientos y las diputaciones locales, en donde se prevé una alta participación.

**PROMOCIÓN
PERSONALIZADA
Y EL USO
INDEBIDO DE
RECURSOS SON
ALGUNOS DE
LOS ASUNTOS**



Se presentaron seis expedientes recientemente en el IEEQ. IRÁN HERNÁNDEZ

FOTOHISTORIA

Acumula IEEQ 55 denuncias



Foto **Cortesía**

En lo que va del año, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) acumula 55 procedimientos sancionatorios iniciados por posibles faltas en materia electoral, incluyendo actos anticipados de precampaña. Así lo dio a conocer la titular del organismo, Grisel Muñiz. De acuerdo con la consejera presidenta, la mayoría de las denuncias incluyen presuntos actos de promoción personalizada.

GUILLERMO CASTILLO

(P 2)